

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA AUTOMOTRIZ MANTA LOGIMANTA S.A.**

A los cinco días del mes de mayo del año dos mil catorce, a las quince horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Remigio Tamariz 1-62 y Av. Solano, de la ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas de la compañía **LOGISTICA AUTOMOTRIZ MANTA LOGIMANTA S.A.**: Señor Gustavo Palacios Cordero en representación de la Compañía **Harrier International S.A.** propietaria del 99% de las acciones de la compañía; y el señor Juan Fernando Andrade Borrero por sus propios derechos y propietario del 1% de las acciones de la compañía.

Asiste también el Ing. Paúl Sacoto, Representante de la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cia. Ltda. y el Comisario, señor Noé Ochoa.

Preside la Junta el señor Marcos Malo Acosta, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el Ing. Juan Fernando Andrade Borrero, Gerente de la compañía.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del 2013
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2013
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico 2013
4. Conocer y resolver sobre el balance general, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013
5. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre 2013
6. Designar Comisarios Principal y Suplente
7. Designar auditores externos y fijar su honorario

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

El señor Gerente de la compañía, Ing. Juan Fernando Andrade Borrero procede a dar lectura a su informe, correspondiente al ejercicio económico 2013; luego de lo cual los accionistas proceden a analizar todos y cada uno de los resultados obtenidos. Los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2013, y se abstiene de votar el señor Juan Fernando Andrade por expresa disposición legal.

## **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía, señor Noé Ochoa. Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del Comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2013; y se abstiene de votar el señor Juan Fernando Andrade por expresa disposición legal.

## **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

El representante de la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cia. Ltda. procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Los accionistas proceden a deliberar sobre el Informe de Auditoría luego de lo cual el mismo es aprobado por unanimidad por los accionistas, y se adjunta al expediente respectivo. Se abstiene de votar el señor Juan Fernando Andrade por expresa disposición legal.

## **4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

El Gerente de la compañía, pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación de los mismos, luego de lo cual aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2013. Se abstiene de votar el señor Juan Fernando Andrade por expresa disposición legal.

## **5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013.**

Con respecto al destino de las utilidades, los señores accionistas resuelven y aprueban por unanimidad que una vez efectuadas las deducciones legales, el 100% del monto de las utilidades a disposición de los accionistas, se destine a la cuenta de Utilidades No distribuidas de ejercicios anteriores.

## **6. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE**

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, nombrar al Señor Omar Rubio Comisario Principal de la Compañía por el período estatutario de dos años. Así mismo al Sr. Noé Ochoa como Comisario Suplente para el mismo período.

## **7. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS Y FIJAR SU HONORARIO**

Continuando con el orden del día, la Junta decide y aprueba por unanimidad designar a la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cia. Ltda. para la emisión del informe de auditoría por el ejercicio económico del año 2014 y la administración proceda a negociar el honorario correspondiente.

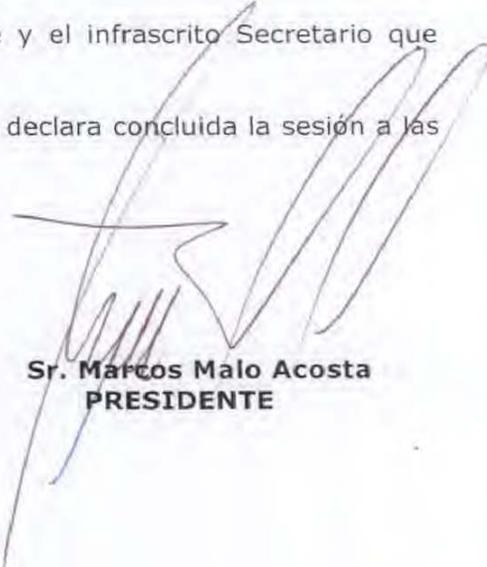
Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas

presentes conjuntamente con el Señor Presidente y el infrascrito Secretario que certifica.-

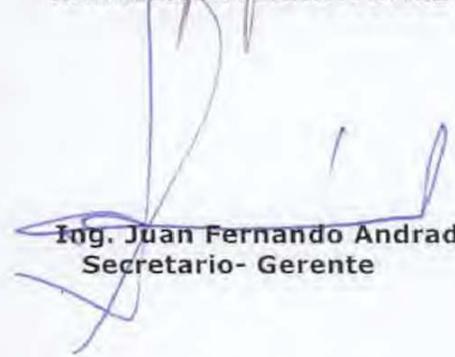
Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las diecisiete horas.



**Sr. Gustavo Palacios Cordero**  
En representación de  
**HARRIER INTERNATIONAL S.A.**



**Sr. Marcos Malo Acosta**  
**PRESIDENTE**



**Ing. Juan Fernando Andrade B.**  
Secretario- Gerente